ACTA N° 0142/12

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/12

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN BPM (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS – SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 13/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN BPM (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS) PARA EL IPS – SEGUNDO LLAMADO"**

Estando presentes para el acto de apertura: la **Esc. Lucía Mongelós** representante de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro** y la **Sra. María Nilda Chena** representantes de la Sindicatura de la Institución, la **Srta. Gloria María Vega** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **EXELSIS SACIG:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. **3.262.065.469.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta y dos millones sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **113.400.000.- (Guaraníes ciento trece millones cuatrocientos mil). Empresa aseguradora**: GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA N° de Póliza: 31.1508.0004443/0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 400 (cuatrocientas) Hojas.-

2. **COMPUTER LABS SRL:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. **3.997.700.000.- (Guaraníes tres mil novecientos noventa y siete millones setecientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones). Empresa aseguradora:** LA RURAL SA DE SEGUROS N° de Póliza: 2.1508.0003524.0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 368 (trescientos sesenta y ocho) Hojas.-

3. **CONSORCIO BPM AURAPORTAL:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. **3.205.125.000.- (Guaraníes tres mil doscientos cinco millones ciento veinte y cinco mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **111.500.000.- (Guaraníes ciento once millones quinientos mil). Empresa aseguradora**: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.025618/000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 274 (doscientos setenta y cuatro) Hojas.-

4. **CONSORCIO INFOCENTER:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. **3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones). Empresa aseguradora**: ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0004734.0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 317 (trescientos diez y siete) Hojas.-

5. **CONSORCIO INVENTIVA SACI-CYBIRA CONSULTING :** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. **2.577.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos setenta y siete millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **87.000.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones). Empresa aseguradora:** CENIT DE SEGUROS. N° de Póliza: 38.1508.0000840.0000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 473 (cuatrocientos setenta y tres) Hojas.-

JUAN RODRÍGUEZ M. Ingeniería Aplicada

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Gloria María B. Vega Núñez Jefe de Sección Gestión de Ofertas Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lucía Mongelós Escribana

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL JAVIER LARA CASTRO Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Sindicatura

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

IVÁN RODRÍGUEZ M.
Ingeniería Aplicada S.A.

GRUPO INVENTIVA SAEL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María [illegible] Chaina
Sindicatura

Computerlabs SRL.

Infocenter S.A
Gustavo Gonzalez